

Universidad Siglo 21



Trabajo Final de Grado – Plan de Intervención
Licenciatura en Psicología

“Taller psicoeducativo sobre Consumo Problemático de Sustancias en el Instituto de
Enseñanza Media (IPEM) N°193 José María Paz”

Pérez, Micaela Agustina Lourdes

Legajo: PSI08734

Director de Tesis: Dr. Y Lic. Pereyra, Rubén

Río Cuarto, Córdoba

Junio, 2021

“La vida, como nos es impuesta, resulta gravosa: nos trae hartos dolores, desengaños, tareas insolubles. Para soportar, no podemos prescindir de calmantes (...) Los hay, quizás, de tres clases: poderosas distracciones, que nos hagan valuar en poco nuestra miseria; satisfacciones sustitutivas, que las reduzcan, y sustancias embriagadoras que nos vuelvan insensibles a ellas” (Freud, 1930).

Agradecimientos

A mis padres, por la perseverancia

A Hugo, por el amor

A mi mascota, por la compañía

A mis compañeras, por el camino recorrido

Índice

	Página
Resumen.....	6
Introducción.....	7
Línea estratégica de intervención.....	8
Resumen de la organización.....	9
Delimitación del problema.....	13
Objetivos.....	16
Objetivo general.....	16
Objetivos específicos.....	16
Justificación.....	17
Marco Teórico.....	18
Capítulo 1: “Contextualización sobre el consumo de sustancias”	18
Capítulo 2: “Adolecer en el consumo”	22
Capítulo 3: “Un remedio que nada remedia”	26
Capítulo 4: Taller psicoeducativo “Aprender haciendo”	35
Planificación de actividades.....	39
Plan de Acción.....	41
Actividades.....	42
Encuentro N°1.....	42
Encuentro N°2.....	44

Encuentro N°3.....	46
Encuentro N°4.....	48
Encuentro N°5.....	50
Encuentro N°6.....	52
Diagrama de Gantt.....	54
Recursos.....	55
Presupuesto.....	56
Evaluación.....	57
Resultados esperados.....	58
Conclusión.....	59
Referencias.....	60
Anexo.....	65

Resumen

El presente Plan de Intervención corresponde al Trabajo Final de Grado de la Licenciatura en Psicología de la Universidad Siglo 21. Luego de un profundo análisis en la escuela secundaria “I.P.E.M N°193 José María Paz”, se ha limitado abordar el Consumo Problemático de Sustancias.

Por lo tanto, se propone realizar un taller psicoeducativo, el mismo cuenta con seis encuentros, de frecuencia semanal, además está compuesto por doce actividades que fueron pensadas para crear un clima ameno, donde pueda circular la palabra como instrumento mediador; de esta manera, se promoverá la participación y el conocimiento de conceptos claves acerca de la temática droga. Al finalizar el taller, se hará una evaluación de impacto con la finalidad de valorar los logros obtenidos y efectuar las recomendaciones futuras en dicha institución.

Palabras claves: droga, abuso de sustancias, taller, paradigma de la Complejidad.

Introducción

El siguiente escrito comprende el Trabajo Final de Grado de la carrera Licenciatura en Psicología de la Universidad Siglo 21, Río Cuarto, Córdoba. El mismo, consiste en la presentación de un Plan de Intervención en la escuela secundaria “I.P.E.M N°193 José María Paz”, con el objetivo de prevenir el Consumo Problemático de Sustancias en el ciclo orientado desde Nuevos Paradigmas en Salud Mental.

El Plan de Intervención está formado por diversas partes: línea estratégica de intervención, resumen de la organización, delimitación del problema, objetivos, justificación, marco teórico, plan de acción, resultados esperados y, por último, la conclusión.

Para abordar el mismo, se realizará un taller psicoeducativo a través de un Cine Psicoemocional que ayudará a cumplir con el objetivo propuesto. Los beneficios serán conocer los conceptos claves acerca de la temática droga, reducir los factores de riesgo, aumentar los factores de protección y reflexionar acerca de la triada sujeto-consumo-contexto desde el paradigma de la Complejidad.

Línea estratégica de intervención

De acuerdo con las líneas temáticas estratégicas propuestas por la Universidad Siglo 21 (Universidad Siglo 21, 2019), se ha elegido la siguiente: “Nuevos Paradigmas en Salud mental”. Un paradigma es una concepción acerca del mundo, una manera de ver las cosas. Más específicamente, podría definirse como un conjunto de valores, creencias que estructuran nuestro pensamiento y nos permiten categorizar, clasificar y construir las taxonomías con las que comprendemos el mundo (Palma, 2008).

Entonces, pensar en salud y enfermedad es reflexionar en un modelo de conceptualizar al hombre como tal. Los modelos de abordaje de las personas en cuanto a salud y enfermedad han cambiado con la historia de la humanidad. Actualmente, este recorrido en la historia del hombre hace pensar en la posibilidad de nuevos modelos en salud mental, que contemplen la complejidad de la naturaleza humana desde todas sus formas de expresión (Universidad Siglo 21, 2019).

Por esta razón, el paradigma actual desde el cual se abordaría la temática sería deconstruyendo ideas simplistas para dar origen a una perspectiva interdisciplinaria, compleja e historicista de las problemáticas de las drogas y su consumo. De esta manera, se podrán desnaturalizar las nociones y los conceptos, como así también los mitos, los prejuicios y las representaciones construidas (Gómez, 2007). Por último, se construirá un plan de intervención que permitirá un descentramiento del objeto-droga a favor del sujeto y de allí la importancia de considerar al sujeto y a su vínculo social.

Resumen de la organización “I.P.E.M N°193 José María Paz”

La escuela secundaria de carácter público “I.P.E.M N°193 José María Paz”, se encuentra en la localidad de Saldán, departamento Colón, provincia de Córdoba. La ciudad de Saldán tiene aproximadamente 10.650 habitantes según el último censo del año 2010 (Universidad Siglo 21, 2019). Pero, la población escolar está conformada en un 75% por habitantes de Saldán y en un 25% por habitantes de localidades vecinas (La Calera, Dumesnil, Villa Allende, Arguello y Rivera Indarte), pertenecientes a una clase media baja (Universidad Siglo 21, 2019).

Con respecto a su historia, en 1995 gracias a un grupo de vecinos y representantes de la Municipalidad se logró concretar la idea de fundar una escuela secundaria, con el objetivo de evitar la dispersión de los jóvenes que terminaban la escuela primaria y emigraban a Córdoba o a La Calera para continuar sus estudios. Además de favorecer la continuidad escolar, su propósito también fue la formación de una salida laboral como personal de apoyo para la actividad comercial y de servicio en la localidad (Universidad Siglo 21, 2019).

Al año siguiente, se solicitó al presidente del Servicio Nacional de Enseñanza Privada la creación de un ciclo secundario. En ese momento no se obtuvo una respuesta favorable, por lo que se formó una comisión para reiterar el pedido y se procedió a adoptar el nombre del instituto “José María Paz” en relación con el caudillo cordobés.

En cuanto a la conformación del cuerpo docente, se realizó una selección previa con la aclaración del carácter ad honorem (Universidad Siglo 21, 2019). Dos años más tarde, se terminó de incorporar el quinto año y quedó conformado el ciclo completo, al mismo tiempo, se logró la creación del Centro de Estudiantes. Tiempo después, se incluyó

a la escuela en el Programa Eductrade, de esta manera, se obtuvo un laboratorio de informática de última generación. La propuesta era responder de forma gradual a la demanda social y educativa de formarse en el universo de las tecnologías de la información y la comunicación (Universidad Siglo 21, 2019).

Siguiendo la línea anterior, brindar equipamiento a los estudiantes era un excelente punto de partida para atravesar transformaciones en el ámbito social, económico, político y cultural.

También, se hizo hincapié en el equipo de gestión para que trabajara en conjunto con las demás áreas del colegio, implementando los acuerdos de convivencia como el Centro de Estudiantes y toda la comunidad educativa, apuntando a fortalecer las trayectorias escolares. La institución cuenta con ocho tutores, un coordinador de curso y un coordinador del Centro de Actividades Juveniles (CAJ) para acompañar a los estudiantes en su rendimiento académico (Universidad Siglo 21, 2019).

Hoy en día, la escuela funciona en un edificio propio y actualmente asisten a ella 644 alumnos y 97 docentes distribuidos en dos turnos, mañana y tarde, con dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo. Es importante destacar que, la construcción se hizo de acuerdo con las necesidades de cada momento y no con una planificación a largo plazo (Universidad Siglo 21, 2019).

En consiguiente, la institución facilita en el egresado la adquisición de los saberes relevantes para la formación de un ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento, además de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social, a manera de hipótesis, el párrafo mencionado hace referencia a la visión de la organización (Universidad Siglo 21, 2019).

Del mismo modo, se infiere que la misión de la escuela es acompañar a los estudiantes en la construcción de su relación con el mundo promoviendo hábitos donde además de enseñar y aprender conocimientos, se guíe y acompañe a los adolescentes en el ingreso a diferentes saberes y a la cultura de la convivencia, y se ponga en práctica habilidades y actitudes específicas del oficio de ser estudiante (Universidad Siglo 21, 2019).

Es importante destacar que, se promueven valores de libertad, respeto, empatía, tolerancia, responsabilidad, conocimiento, sentido de pertenencia, igualdad, inclusión y honestidad (Universidad Siglo 21, 2019).

La institución tiene el trabajo fundamental de contribuir a la formación de ciudadanos. Por ello, será necesario crear un ambiente que permita habilitar la palabra. Ésta, bien utilizada, permite expresar sensaciones, temores, enojos y alegrías, pero también argumentar, defender un punto de vista, preguntar y buscar alternativas (Universidad Siglo 21, 2019). *“Toda escucha está condenada, en el mejor de los casos, a ser siempre una aproximación del otro”* (Echeverría, 2009).

Por último, la dimensión comunitaria juega un papel fundamental en la escuela, se refiere al modo en que cada institución considera las demandas, las exigencias y los problemas que recibe de su entorno. Teniendo en cuenta que el nivel de vida de los alumnos es de clase media baja y baja, se implementan políticas de contención y asistencia por medio del PAICOR y becas (Universidad Siglo 21, 2019). Dicho programa, tiene el objetivo de favorecer las condiciones de nutrición proporcionando alimentos saludables.

La dimensión organizativa es el conjunto de aspectos estructurales que toman cuerpo en el establecimiento educativo determinando un estilo de funcionamiento (Universidad Siglo 21, 2019). Entre ellos se destaca el organigrama, es definido en los talleres institucionales con la lectura del reglamento y la elaboración de una síntesis del rol de cada actor institucional (Universidad Siglo 21, 2019).

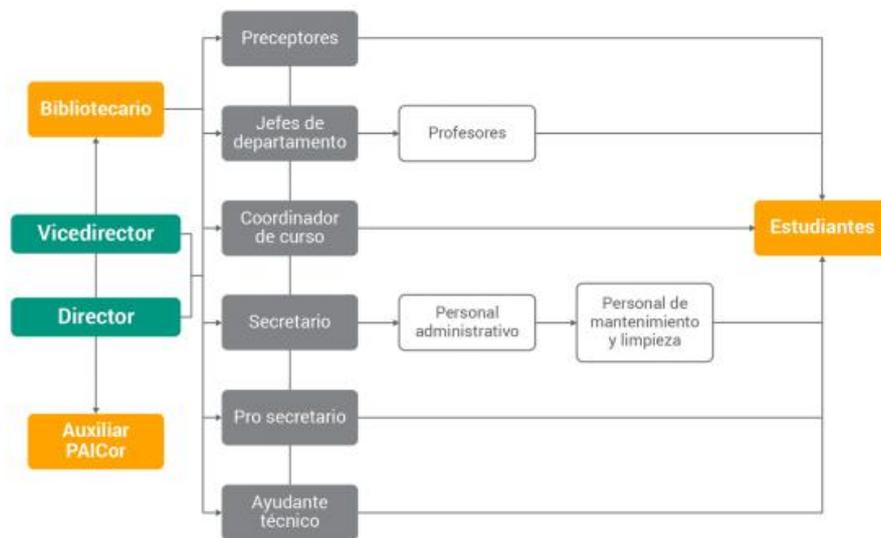


Imagen 1: Organigrama. Fuente: (Universidad Siglo 21, 2019).

Delimitación del problema

Luego de haber leído profundamente el material propuesto por la Universidad Siglo 21, se enunciará desde una perspectiva general algunas de las problemáticas con las que cuenta la institución mencionada anteriormente, ellas son: abandono escolar, bajo rendimiento académico, baja autoestima, sufrimiento emocional, consumo problemático de sustancias y deterioro de espacios físicos (Universidad Siglo 21, 2019). Excepto la última, las demás pueden ser abordadas por la psicología.

En el presente escrito, se abordará la problemática “Consumo Problemático de Sustancias” desde Nuevos Paradigmas de Salud Mental. Un problema es una situación inesperada que ocurre en un momento dado y que produce cambios en los objetivos previstos o distorsiona la realidad” (Universidad Siglo 21, 2019).

El indicador que posiblemente daría cuenta de esto se encuentra en el apartado 7 “La comunidad y sus características más destacadas”. En noviembre de 2018, se perdieron 64 alumnos con pase libre y por abandono; las causas derivan de estudiantes con más edad de la debida, *consumo problemático de sustancias*, repetición reiterada de año, situaciones familiares conflictivas y problemas de convivencia en las aulas: bullying (Universidad Siglo 21, 2019).

También, se podría ver otro indicador en el apartado 6 “Temas a seguir trabajando”, donde menciona retomar *el proyecto de adicciones y el consumo problemático de sustancias*.

Por tal motivo, el Paradigma de la Complejidad será adecuado para acompañar a este plan de intervención, ya que constituye una forma de situarse en el mundo ofreciendo un marco creador de nuevas formas de sentir, pensar y actuar que orientan el

conocimiento de la realidad y la adquisición de criterios para posicionarse y cambiarla. Además, reúne aportaciones de campos muy diversos que configuran tres perspectivas: ética, de construcción del conocimiento y de la acción (Pujol, 2002).

En palabras de Morín, deja de lado cualquier reduccionismo, la idea lineal de causa y efecto, para reunir lo uno y lo múltiple, sin que lo uno se desintegre en lo múltiple (Morín, 1990).

Entonces, será necesario conocer cuando un consumo se considera problemático. Para ello, se ha tenido en cuenta dos antecedentes que ayudarán al futuro plan de intervención. En primer lugar, el programa “*Vivir la escuela*” propuesto por el Ministerio de Educación y el Área de Prevención Institucional y Comunitaria del “Centro de Integración Social-Córdoba, de la Subsecretaría de Prevención de Adicciones del Ministerio de Desarrollo Social (SEDAPIC); es un espacio destinado a docentes, preceptores, directivos, psicólogos, psicopedagogos y otros actores de escuelas públicas y/o privadas, secundarias y/o terciarias, con el fin de generar instancias reflexivas sobre la temática del consumo de sustancias (Gobierno de la Provincia de Córdoba, 2013).

El programa cuenta con cuatro objetivos principales: 1) *crear* espacios de reflexión y socialización sobre la temática del consumo de drogas; 2) *brindar* herramientas para facilitar el aprendizaje y poner en marcha factores protectores y conductas saludables; 3) *proporcionar* asesoramiento sobre el manejo de situaciones complejas relacionadas al consumo de sustancias en el contexto educativo y 4) *transmitir* conceptos básicos sobre la temática droga.

Se trata de construir nuevas miradas, nuevas formas de propiciar los aprendizajes de los jóvenes y aprender a establecer nuevos acuerdos como comunidad educativa.

En segundo lugar, se infiere como antecedente *“Drogas y Cuarentena”* manifestado por el Colectivo de Reflexión sobre Consumos. En el marco de la campaña internacional #AcompañeNoCastigue, se realizó un sondeo a través de una encuesta online con el objetivo de visibilizar y sensibilizar las consecuencias que está teniendo el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio en las personas que usan drogas; el alcohol sigue siendo la sustancia más consumida, seguida por la marihuana y el tabaco respectivamente (Colectivo de Reflexión sobre Consumos, 2020).

“La pandemia y su coyuntura refuerzan la idea de que los consumos de sustancias no se realizan aislados de un contexto determinado. Por lo tanto, se observa que el protagonismo no tiene que estar centrado en tal o cual sustancia, sino en las personas”.

Objetivos

Objetivo general

Prevenir el consumo problemático de sustancias en el ciclo orientado de la escuela secundaria “I.P.E.M N°193 José María Paz” a través de la aplicación de un taller psicoeducativo.

Objetivos específicos

- Concientizar cuando un consumo es problemático.
- Fomentar el conocimiento sobre los factores de protección y de riesgo.
- Deconstruir la relación sujeto-consumo-contexto desde el Paradigma de la Complejidad.

Justificación

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, será pertinente abordar el “Consumo Problemático de Sustancias” porque se encuentra presente en todas las sociedades, y, sobre todo, en aquellas de índole capitalistas. Hay dos aspectos alarmantes con respecto al consumo: el descenso de la edad de los jóvenes que consumen y la masificación del problema acompañado de su efecto destructivo. En cuanto al primer aspecto, la franja etaria crítica comprende entre los 12 hasta los 28 años (Barrón, 2010). En palabras de Barrón, centrarse solo en por qué los jóvenes consumen sería simplificar la visión del problema.

Por esta razón, resulta fundamental comprender la influencia del contexto histórico, social y cultural que hace hincapié en la configuración de las subjetividades, en este caso, la población escolar pertenece a una clase media baja (Universidad Siglo 21, 2019). Entonces, *¿cómo ocurre este proceso en la actualidad?* Los adolescentes buscan en la sociedad modelos identificatorios para insertarse en ella. Sin embargo, se encuentran con modelos escasamente confiables y viables, discursos inconsistentes, adultos con poca reflexión crítica, ausencia de normas sociales claras y crisis de autoridad en distintos ámbitos que los atraviesan (Barrón, 2010).

También, porque nos encontramos inmersos en una sociedad que promueve determinados valores como la inmediatez, la levedad, lo estético, lo sobrevalorado de la imagen, la lógica de consumo y la ignorancia de cualquier ideal ético (Barrón, 2010). En definitiva, trabajar con los valores mencionados y en la palabra como función mediadora a través de un taller psicoeducativo, podrían aportar a la construcción de un proceso evolutivo saludable.

Marco Teórico

Capítulo 1: “Contextualización sobre el consumo de sustancias”

Actualmente, el consumo de sustancias es uno de los problemas que mayor preocupación genera en la sociedad. El mismo no solo perjudica a quien cae víctima de su consumo, sino a todos aquellos que, por su proximidad a la misma, recibe los impactos del descontrol y destrucción que la droga produce. Si bien la problemática no es exclusiva de esta época, ya que se encuentran antecedentes de su uso desde la antigüedad, lo que preocupa hoy es la masificación del problema y la disminución de la edad de inicio (Barrón, 2010).

Lo anterior, reflejaría la necesidad de agudizar la mirada en aquellos factores condicionantes que están presentes en el discurso social actual, que inciden en la familia, en la escuela y en la sociedad, generando la aparición de estas conductas proclives al consumo desmedido de todo aquello que le ofrece el mundo de hoy (sexo, diversión desmedida, etc.) entre lo que se encuentra el consumo de sustancias (Barrón, 2010).

El discurso social actual promueve el consumo como valor social, permitiéndole al sujeto no solo la inclusión y la pertenencia a determinados grupos o estratos sociales, sino también la superación ilusoria del sentimiento de soledad, tedio, vacío y sufrimiento en que suele caer el hombre de hoy; así la puesta en escena para representar lo que el otro quiere ver o escuchar, tiende a ocultar la verdadera realidad creando un mundo ficticio (Barrón, 2010).

A continuación, se expondrán algunas estadísticas correspondientes al año 2020 con respecto al consumo problemático de sustancias en la Argentina, principalmente de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos, relacionadas a la

situación actual de Covid-19. Los siguientes datos fueron tomados del Colectivo de Reflexión sobre Consumos, antecedente mencionado anteriormente.

Con respecto al consumo de sustancias, el alcohol ocupa el primer lugar, la marihuana el segundo y el tabaco el tercero respectivamente. Más del 50% de las personas encuestadas que consumen alguna sustancia consideran que aumentaron sus consumos durante la cuarentena. En cuanto al estado de ánimo, ansiedad, cansancio e incertidumbre por el futuro son los tres signos más significativos (Colectivo de Reflexión sobre Consumos, 2020).

Por otra parte, se hará referencia al nivel educativo de la población encuestada, el 59,8% tiene estudios terciarios o universitarios completos, el 30,8% estudios terciarios o universitarios incompletos, el 7,4% secundario completo, el 1,3% secundario incompleto y hay un 0,5% de personas con nivel primario completo (Colectivo de Reflexión sobre Consumos, 2020).

Se considera importante recordar que, a pesar de que en Argentina existe la Ley de Salud Mental (26.657) y el abordaje de los consumos problemáticos forma parte de dicho campo, su implementación se encuentra en disputa por la lucha de intereses entre distintos sectores de poder: corporaciones médicas, industria farmacéutica, entre otros; es decir, los consumos son atravesados por diversas esferas de la vida social de un país (Colectivo de Reflexión sobre Consumos, 2020).

Por otro lado, las convenciones internacionales que regularon y prohibieron el uso de determinadas sustancias psicoactivas, contribuyeron a la división entre consumos legales e ilegales, siendo estos últimos un problema. Sin embargo, para el uso de drogas legales como el alcohol, parece existir una suerte de gradiente, su uso es aceptado, forma parte de la cotidianeidad y solo el abuso es percibido como un problema, en

contraposición a las drogas ilegales, que su simple uso es fuertemente rechazado y percibido como un verdadero conflicto social (Barrón, 2010).

Entonces, el consumo de una sustancia no se realiza despojado de su marco normativo, climas de época, prejuicios y preconceptos morales. La salud mental de las personas no se rige solamente por sus historias de vida particulares, sino también por el contexto en el cual se desarrollan (Colectivo de Reflexión sobre Consumos, 2020).

Sánchez Orantos realiza algunas consideraciones que conducen al consumo de sustancias como: las personas consumen drogas porque hay una oferta en nuestra sociedad; el consumo atrae porque se multiplican sus efectos; el uso de determinadas sustancias se constituye en signo de identidad, su masificación indica cierta funcionalidad en el contexto social; se la utiliza como forma de socialización y conforma una subcultura que condiciona y explica el comportamiento de los que consumen a través del uso y abuso de estas (Orantos, 1996).

Históricamente, ha predominado un modelo, una forma de entender y por lo tanto de abordar la temática de los consumos problemáticos denominado Paradigma Prohibicionista, el mismo contribuye a profundizar procesos de estigmatización sobre las personas que usan sustancias ilegales, instalando una mirada criminalizadora, de peligrosidad y de desviación de la normalidad que las ubica en un lugar vinculado al delito o la enfermedad (Colectivo de Reflexión sobre Consumos, 2020).

Así, uno de los últimos descubrimientos de las neurociencias ha sido la determinación de los circuitos de recompensa, por ejemplo, la dopamina es un mensajero químico involucrado en la motivación, el placer, la memoria y el movimiento. Entonces, las dosis que inicialmente utilizaron para estimularse ya no son eficaces y necesitan usar

una dosis más alta, por lo tanto, en los comportamientos compulsivos fallan los frenos del cerebro, aquellos que deberían ejercer el control cognitivo (Manes, 2014).

A saber, la palabra "adicción" deriva del latín "esclavizado por" y se manifiesta en el anhelo por el objeto del que se es adicto, la pérdida de control sobre su uso y la necesidad imperiosa de continuar así a pesar de las consecuencias adversas que eso conlleva (Manes, 2014).

Por esta razón, se abordará el Consumo Problemático de Sustancias en el ciclo orientado de la escuela secundaria desde "Nuevos Paradigmas de Salud Mental", haciendo hincapié en el Paradigma de la Complejidad como eje central, en el cual se considere al sujeto y a su contexto social-cultural. Se hipotetiza que, la importancia de encarar dicha problemática ayudaría a disminuir otras existentes como: repetición reiterada de año, situaciones familiares conflictivas y problemas de convivencia en las aulas (Universidad Siglo 21, 2019).

Capítulo 2: “Adolecer en el consumo”

Por lo que se refiere a la acción directa en el plan de intervención, recaerá en los adolescentes del ciclo orientado de la escuela secundaria “I.P.E.M N°193 José María Paz”. “La adolescencia no puede describirse como una mera adaptación a las transformaciones corporales, sino como un período decisivo del ciclo vital, en el que se alcanzan tanto la autonomía psicológica y espiritual, la inclusión en el mundo social, pero ya sin la mediatización de la familia” (Griffa & Moreno, 2005).

Asimismo, la perdurabilidad del período adolescente no solamente varía según las épocas, las culturas y los países, sino incluso dentro del territorio de un país y entre habitantes contemporáneos (Griffa & Moreno, 2005). A medida que la adolescencia se fue prologando, se han hecho más evidentes las características de personalidad específicas de la etapa y se ha ido construyendo una “subcultura adolescente”, la misma a veces tiene semejanzas con las subculturas de los grupos sociales marginados (Griffa & Moreno, 2005).

Según Aberastury, el signo significativo de este período es la necesidad de entrar y formar parte del mundo adulto, donde los representantes más relevantes son los padres. El crecimiento corporal y el desarrollo de los órganos sexuales son transitados como la irrupción de algo desconocido que conlleva a un nuevo rol, que modifica su posición al mundo y lo compromete en todos sus planos de convivencia (Aberastury, 1959).

Además, la autora menciona que el adolescente ejecuta como tarea específica tres procesos de duelo: 1) duelo por el cuerpo infantil, 2) duelo por la identidad infantil y 3) duelo por los padres de la infancia (Aberastury, 1959).

El *duelo por el cuerpo infantil* se refiere a la modificación repentina corporal en la pubertad, acompañado de vivencias de pérdida del cuerpo infantil, se produce así un

desfasaje entre el nuevo cuerpo y el esquema. El adolescente está en constante autoconstrucción y autodestrucción, ya que los cambios son inevitables (Aberastury, 1959).

Mientras que el *duelo por la identidad infantil* implica que el sujeto se construya como diferente en aquello que se asemeja, este segundo proceso se logra a través de identificaciones donde la reactualización del complejo de Edipo cobra gran importancia (Aberastury, 1959).

El tercer proceso, se refiere al *duelo por los padres de la infancia*, donde el adolescente intenta hacer un pasaje desde la relación con los padres protectores de la infancia a la búsqueda de un vínculo que le permita mayor autonomía, es decir, que le posibilita el pasaje al mundo exterior (Aberastury, 1959).

De la misma forma, el adolescente debe ejecutar seis trabajos, perspectivas, matices o diferenciaciones, ellos deben ser mirados con cuidado porque no se trata de una clasificación o una lista, sino que están ligados entre sí (Rodulfo, 1992). Un primer punto, es el *pasaje de lo familiar a lo extrafamiliar*. A continuación, Ricardo Rodulfo (1992) expresa lo siguiente:

El hecho central es que, en la adolescencia, si es que se lleva a cabo ese trabajo, por primera vez lo extrafamiliar deviene más importante que lo familiar; cuando eso no ocurre hay algo muy decisivo en cuanto a lo extrafamiliar que no se está produciendo. Entonces el punto nodal lo constituye este profundo trastrocamiento (p.156).

Un segundo punto, es el *pasaje del yo ideal al ideal del yo*, se relaciona con lo anteriormente expuesto sobre duelos. En palabras del autor, se refiere a matar al niño ideal; está ligado a lo que va a ser el sujeto o de lo que será sin serlo nunca del todo, se

trata de una predominancia de la identidad de pensamiento sobre la identidad de percepción (Rodulfo, 1992).

Un tercer punto, es el *pasaje de lo fálico a lo genital*, dicha transformación involucra toda la adolescencia. La iniciación sexual en la adolescencia no es simplemente un acto, sino que es un acontecimiento estructurante del psiquismo, algo se transformó en cuanto a la vivencia de satisfacción (Rodulfo, 1992).

Un cuarto punto, consiste en la *repetición transformada de los tiempos del narcisismo*, verse en el otro, verse como otro o como un extraño. Ricardo Rodulfo (1992) menciona lo siguiente:

La adolescencia no se puede inaugurar sin una aparición del extraño allí, sin verse como extraño, es su primer tiempo; sin ese desacomodo, que tiene que ver con lo que Cristina Hornstein llamaba muy bien “desamparo puberal”, es dejar de estar protegido por la imagen especular, eso inaugura verdaderamente la adolescencia (p.160).

Un quinto punto, es el *pasaje del jugar al trabajar*, donde el trabajo pueda heredar lo lúdico y no solamente sea una mera adaptación a la realidad. Por último, el *pasaje del desplazamiento a la sustitución*, el cual hace referencia al hundimiento, sepultamiento, desintegración o desaparición en cuanto a la elección del primer objeto (Rodulfo, 1992).

Por otro lado, Knobel desarrolló la tesis del “*síndrome normal de la adolescencia*”, donde se atraviesan desequilibrios, inestabilidades y conductas extremas, tratándose de una patología “normal” manifestada en síntomas como: la búsqueda de sí mismo, la tendencia grupal (sobreidentificación masiva entre los miembros del grupo), la necesidad de fantasear e intelectualizar ante las dificultades que le presenta la nueva realidad, entre otros (Knobel, 1970).

En igual forma, se debe considerar una característica típica del período adolescente, *la rebeldía*. Mariano Yela (1968) citado en Griffa y Moreno (2005) escribe lo siguiente:

Con el despertar de la personalidad el adolescente toma conciencia de ser alguien diferente a los demás y este afán de autoafirmación y diferenciación lo lleva en innumerables oportunidades a rebelarse contra la autoridad y a desconfiar de lo que dicen los otros, especialmente sus padres, ya que los considera representantes del mundo adulto. Con la adolescencia comienza la rebeldía propiamente dicha que cuestiona la idea de subordinación, componente esencial de la noción de obediencia (p.52).

En consecuencia, los adolescentes muestran su disconformidad a través del acto, la apatía, la indiferencia y el desinterés ante lo que sienten, sorprenden por la realidad que viven cotidianamente con familias que se derrumban por no poder construir nuevos códigos de convivencia para proteger, sostener, acompañar y promover el crecimiento de sus hijos. En tal sentido, esta situación dificulta en los jóvenes el proceso de aprender dentro de la vida cotidiana buscando en el afuera la droga milagrosa (Barrón, 2010).

Debido a lo anterior, la droga milagrosa avalada por el imaginario social o el grupo que promueve esta salida mágica para inhabilitar el sufrimiento inhabilita también el proceso reflexivo, el sentimiento de autonomía, la posibilidad de obrar con libertad y responsabilidad para poder enfrentar y resolver los conflictos, haciéndose cargo de estos para encontrar su solución (Barrón, 2010).

Por último, el término “adolescencia” deviene del latín *adolescere* que significa “crecer, padecer, sufrir”, por eso el nombre de este capítulo “*Adolecer en el consumo*”.

Capítulo 3: “Un remedio que nada remedia”

El problema de la droga no es la droga en sí, sino es el *motivo* por el cual el sujeto la busca y consume; la droga es el producto de nuestra cultura. Se alimenta y nutre de ella con la ausencia de creencias, escepticismo, aislamiento social y falta de inserción en proyectos vitales (Barrón, 2010). En esta etapa de la vida, la droga aparece como un efecto paradójal, como dice Tara Quaglia en su trabajo sobre Adolescencia y Drogas, al principio se usa para aliviar la tensión pulsional apareciendo luego como un *remedio que nada remedia*.

En efecto, la *prevención* es de suma importancia para arribar la problemática planteada. Ésta remite no al verbo saber, cantidad de información provista por unos y acopiada por otros, sino al *hacer* y más precisamente al particular modo de hacer de cada sujeto. Cuando la conducta saludable se practica y sostiene en el tiempo posibilita que la prevención sea efectiva (Barrón, 2010).

Así pues, el sociólogo francés Pierre Bourdieu mencionado en Barrón (2010), desarrolló el concepto de “habitus” que ayuda a comprender esta problemática desde el paradigma de la Complejidad. El escritor define el habitus como: “sistemas de disposiciones a actuar, percibir, valorar, sentir, pensar de una cierta manera más que de otra, aludiendo a disposiciones que han sido interiorizadas por el individuo en el curso de su historia (Barrón, 2010).

Desde luego, para abordar el tema de la prevención con fines didácticos, Gabriela Richard citada en Barrón (2010) se refiere al concepto de “Lentes de Believes”, son lentes hechas con las creencias que cada sujeto tiene, mediante las cuales interpreta la realidad y desarrolla su particular modo de estar y ser en el mundo; agrega: “no es posible que una

persona tenga prácticas saludables si no hay un contexto que brinde esa posibilidad” (Barrón, 2010).

Entonces, ¿Es lo mismo que una persona use, abuse o dependa de determinada sustancia u objeto?; ¿Significa lo mismo hablar de síndrome de abstinencia que de Craving?; ¿Qué es la tolerancia y la intoxicación?; ¿A qué hace referencia el concepto de patología dual?

Se cree que es evidente, mencionar una serie de conceptos para acercarse al campo de la drogodependencia. Raúl Ángel Gómez (2007) manifiesta lo siguiente:

En los próximos apartados se realiza un recorrido de aproximación y revisión de estos conceptos y términos claves. Desde esta perspectiva, será posible en este texto un abordaje crítico, apoyado en una base científica, de las prácticas y concepciones implícitas en los abordajes que se hacen del consumo problemático de sustancias (p.19).

- *Abuso de sustancias psicoactivas*: auto administración de manera no aprobada culturalmente, de cualquier fármaco o droga que produce consecuencias adversas. Como fenómeno psicopatológico se describe cuando hay un uso continuado a pesar de las consecuencias negativas que ello acarrea para el individuo.
- *Uso de sustancias psicoactivas*: delimita un acto clínicamente no significativo, refiere a un consumo aislado o utilización sin un daño o deterioro de quien lo realiza y sin provocar el fenómeno de la drogodependencia.
- *Adicción*: un patrón conductual de abuso de fármacos o drogas que se caracteriza por una dependencia apremiante o uso compulsivo; y por una gran tendencia a recaer tras su interrupción.

- *Craving*: es un término anglosajón que se puede traducir como el deseo intenso y prolongado de consumir una determinada sustancia; el deseo irresistible de consumir una sustancia juega un papel de gran importancia en los consumos problemáticos de sustancias como causa de recaída. En la práctica, el término se utiliza para describir la pérdida de control sobre el consumo, independiente del momento del consumo.
- *Dependencia*: estado adaptivo producido por la administración repetida de una sustancia psicoactiva, que necesita de una administración continuada para evitar la aparición del síndrome de abstinencia. Se produce cuando hay un uso excesivo de la sustancia que produce consecuencias negativas significativas a lo largo de un amplio periodo de tiempo.
- *Dependencia física*: estado de adaptación que se manifiesta por la aparición de intensos trastornos físicos cuando se interrumpe la administración de la droga o se influye en su acción por la administración de un antagonista específico. Dentro de la dependencia física los dos aspectos principales son la tolerancia y el síndrome de abstinencia.
- *Dependencia psíquica*: puede describirse como la situación en la que existe un sentimiento de insatisfacción y un impulso psíquico que exigen la administración regular o continua de la droga para producir placer o evitar malestar.
- *Droga*: de acuerdo con la definición de la Organización Mundial de la Salud (OMS) droga es “toda sustancia psicoactiva que, introducida en el organismo vivo, puede modificar una o más funciones de éste”. A los fines de este texto es conveniente distinguir el concepto de droga de abuso, entendida como cualquier sustancia, tomada a través de cualquier vía de administración, que altera el estado

de ánimo, la conducta, el nivel de percepción, los procesos cognitivos o el funcionamiento cerebral. Se aplica a todas aquellas sustancias que acarrear trastornos incapacitantes para el consumidor en la esfera personal, laboral, social, física y familiar, así como síntomas y estados característicos como intoxicación, tolerancia, dependencia y síndrome de abstinencia.

- *Intoxicación*: estado transitorio consecutivo a la ingestión o asimilación de una sustancia psicoactiva (como de alcohol) que produce alteraciones significativas del nivel de conciencia, de la cognición, de la percepción, del estado afectivo, del comportamiento o de otras funciones y respuestas fisiológicas y psicológicas.
- *Patología dual, trastorno dual o comorbilidad*: estos términos hacen referencia a la coexistencia de un trastorno mental y un trastorno por consumo de drogas. La coexistencia de ambos trastornos es altamente prevalente en los pacientes drogodependientes.
- *Politoxicomanía, poli consumo o uso de sustancias múltiples*: abuso y dependencia que suelen darse en las personas que teniendo un diagnóstico principal de dependencia en una sustancia psico-activa al mismo tiempo están consumiendo otra.
- *Síndrome de abstinencia*: es el conjunto de síntomas y signos psicológicos y fisiológicos que aparecen en una persona dependiente de una sustancia psicoactiva cuando deja bruscamente de consumirla o la cantidad consumida es insuficiente.
- *Tolerancia*: estado de adaptación caracterizado por la disminución de la respuesta a la misma cantidad de droga o por la necesidad de una dosis mayor para provocar el mismo grado de efecto.

El siguiente punto, trata sobre los factores de protección y los factores de riesgo. Clayton describe a los *factores de protección* en Becoña, Iglesias y Cortes (2010) como aquellas características o atributo individual, contexto ambiental o condición situacional que tienen la capacidad de *reducir, atenuar o inhibir* la posibilidad del uso y/o abuso de sustancias o bien, la transición en el nivel de implicación con las mismas (Becoña Iglesias & Cortés , 2010). Ambos los agrupan en cinco categorías:

- *Factores familiares:*
 1. Apego familiar.
 2. Altas expectativas parentales.
 3. Un sentido de confianza positivo.
 4. Oportunidades para la implicación en la familia.
 5. Dinámica familiar positiva.
 6. Creencias saludables y claros estándares de conducta.
- *Factores comunitarios:*
 1. Redes sociales y sistemas de apoyo dentro de la comunidad.
 2. Sistema de apoyo externo positivo.
 3. Normas culturales que proporcionan altas expectativas para los jóvenes.
 4. Descenso de la accesibilidad a la sustancia.
 5. Oportunidades para participar como un miembro activo de la comunidad.
- *Factores de los compañeros e iguales:*
 1. Apego a los iguales no consumidores.
 2. No ser fácilmente influenciado por los iguales.
 3. Resistencia a la presión de los iguales, especialmente a las negativas.

4. Asociación con iguales implicados en actividades organizadas por la escuela, recreativas.

- *Factores escolares:*

1. Escuela de calidad.
2. Clima institucional positivo.
3. Refuerzo/reconocimiento y oportunidades para la implicación prosocial.
4. Cuidado y apoyo de los profesores y del personal.
5. Creencias saludables y estándares claros de conducta.

- *Factores individuales:*

1. Religiosidad.
2. Resiliencia.
3. Buen rendimiento académico e inteligencia.
4. Creencia en el orden social.
5. Desarrollo de las habilidades sociales.
6. Orientación social positiva.
7. Poseer aspiraciones a futuro.
8. Habilidades para adaptarse a las circunstancias cambiantes.
9. Creencia en la propia autoeficacia.

En cambio, los *factores de riesgo* son definidos por Clayton en Becoña, Iglesias y Cortés (2010) como aquella condición situacional o contexto, como así también una característica o atributo individual que presenta el individuo *aumentando* la posibilidad del uso o abuso de drogas, o bien que actúa como *mantenimiento* de la problemática (Becoña Iglesias & Cortés , 2010). En el siguiente párrafo, se expondrán los factores de riesgo:

- *Factores familiares:*
 1. Baja supervisión familiar.
 2. Bajas expectativas para los niños o para el éxito.
 3. Conflicto familiar.
 4. Historia familiar de conducta antisocial.
 5. Abuso físico.
 6. Baja disciplina familiar.
 7. Actitudes parentales favorables hacia el consumo de sustancia y hacia la conducta antisocial.

- *Factores comunitarios:*
 1. Privación económica y social.
 2. Cambios y movilidad del lugar.
 3. Disponibilidad y accesibilidad a las drogas.
 4. La baja percepción social del riesgo de cada sustancia.
 5. Desorganización comunitaria.
 6. Las creencias, leyes y normas de la comunidad favorables al consumo de sustancias.

- *Factores de los compañeros e iguales:*
 1. Compañeros consumidores.
 2. Rechazo por parte de los pares.
 3. Conducta de antisocial o delincuencia temprana.
 4. Actitudes favorables de los compañeros hacia el consumo.

- *Factores escolares:*
 1. Bajo rendimiento académico.

2. Conducta antisocial en la escuela.
 3. Bajo apego a la escuela.
 4. Tipo y tamaño grande de la escuela.
- *Factores individuales:*
 1. Biológicos: en relación con el sexo y edad, varones de 15 a 34 años.
 2. Rasgos de personalidad: impulsividad, búsqueda de sensaciones.
 3. Conductuales y psicológicos: existencia de trastornos mentales, estado de ánimo depresivo, conducta antisocial.

Clayton (como se cita en Becoña, Iglesias y Cortés, 2010) señala seis principios respecto a los factores de protección y de riesgo:

- 1) Pueden estar presentes en un caso concreto.
- 2) La presencia de al menos un factor no implica necesariamente que la persona vaya a tener un problema con relación al abuso de sustancias.
- 3) La cantidad de factores de riesgo se relaciona directamente con la probabilidad del abuso de sustancias.
- 4) Cada factor influye de manera global e independiente en el abuso de sustancias.
- 5) Las intervenciones directas sobre este tipo de factor pueden tener como efecto una posible reducción y hasta la eliminación de estos.
- 6) Existen factores de riesgo en los que la intervención de forma directa no es posible, pero sí se pueden utilizar otras para atenuar su influencia.

A modo de síntesis, los autores mencionan algunos supuestos con relación a los factores de riesgo: la presencia de un factor de riesgo puede llevar a diversos y múltiples resultados y al revés, numerosos factores pueden dar un solo resultado; el abuso de sustancias puede lograr efectos de relevancia en este tipo de factores; y existe una relación

entre los factores de protección y de riesgo y la transición hacia el abuso de sustancias pueden estar influidas por las normas relacionadas con la etapa vital del individuo (Becoña Iglesias & Cortés , 2010)

Capítulo 4: Taller psicoeducativo “aprender haciendo”

El taller es definido como un sistema de enseñanza-aprendizaje (Egg, 1991). Sin embargo, lo que ha generado más confusión en la sociedad ha sido nombrar “taller” a diferentes modalidades pedagógicas. Por esta razón, Ander Egg (1991) propone que la primera tarea es explicar en qué consiste el taller desde el punto de vista psicopedagógico:

Como primera aproximación hemos de decir que la palabra taller, tal como se utiliza en el lenguaje corriente, ayuda a entender bastante bien la significación pedagógica del término. Taller es una palabra que sirve para indicar un lugar donde se trabaja, se elabora y se transforma algo para ser utilizado. Aplicado a la pedagogía, el alcance es el mismo: se trata de una forma de enseñar y, sobre todo aprender, mediante la realización de “algo” que se lleva a cabo conjuntamente. Es un aprender haciendo en grupo. Este es el aspecto sustancial del taller. Pero es un modo de hacer que tiene ciertas características que le son propias y que se apoyan en determinados supuestos y principios (p.10).

Sobre la base de lo explicado en el párrafo anterior, se detallarán ocho peculiaridades para entender al taller como modelo de enseñanza aprendizaje (Egg, 1991):

1. *Es un aprender haciendo*: la acción y la práctica juntamente con la teoría necesaria para el aprendizaje. Aquí predomina el aprendizaje por encima de la enseñanza. El taller de acuerdo con esta característica se apoya en el principio de aprendizaje descrito por Froebel en 1866: “aprender una cosa viéndola y haciéndola es algo mucho más formador, cultivador y vigorizante que aprender simplemente por comunicación verbal de ideas”.

2. *Es una metodología participativa:* el acento está puesto en el que aprende. No existe el cromosoma de la participación, se debe aprender a desarrollar conductas, actitudes y comportamientos participativos.
3. *Es una pedagogía de la pregunta, contrapuesta a la pedagogía de la respuesta propia de la educación tradicional:* es la predisposición a detenerse frente a las cosas para tratar de desentrañarlas, problematizando, interrogando, buscando respuestas, sin instalarse nunca en certezas absolutas.
4. *Es un entrenamiento que tiende al trabajo interdisciplinario y al enfoque sistémico:* el taller tiende a la interdisciplinariedad, en cuanto es un esfuerzo por conocer y operar, asumiendo el carácter multifacético y complejo de toda realidad.
5. *La relación docente/alumno queda establecida en la realización de una tarea común:* el taller exige redefinir los roles, tanto para el educador como para el educando. El primero, tiene una tarea de animación, estímulo, orientación, asesoría y asistencia técnica; el segundo, se inserta en el proceso pedagógico como sujeto de su propio aprendizaje.
6. *Carácter globalizante e integrador de su práctica pedagógica.*
7. *Implica y exige un trabajo grupal, y el uso de técnicas adecuadas:* si bien el trabajo grupal es una de sus notas características, eso no excluye actividades y tareas que se realizan individualmente. Como en todas las formas pedagógicas, el proceso de aprendizaje es, en última instancia, un proceso personal.
8. *Permite integrar en un solo proceso tres instancias como son la docencia, la investigación y la práctica:* lo sustancial del taller es realizar un proyecto de trabajo, en el que docentes y alumnos participan activa y responsablemente.

Por otro lado, el autor Ander Egg (1991) propone tres tipos de taller:

- *Taller Total*: integrado por educadores y educandos de una institución educativa para la elaboración de un plan o programa.
- *Taller Horizontal*: compuesto por las personas que enseñan o las que transitan el mismo año de instrucción.
- *Taller Vertical*: formado por cursos de diferentes años, pero están unidos por un proyecto en común.

Además, agrega que el taller se lleva a cabo en torno a un proyecto de trabajo relacionado con el campo de formación profesional donde se dicta el taller. Será una relación directa si lo que busca es hacer algo, e indirecta si lo que se pretende es la adquisición de habilidades. Por dicho motivo, si se quiere conseguir los objetivos planteados en el taller es necesario que: la actividad didáctica esté centrada en la resolución de problemas reales; la conformación de un equipo de trabajo; la capacitación del tallerista; y es fundamental que el proyecto sea viable (Egg, 1991).

El taller al tener una modalidad operativa puede implementar tres tipos de funciones: investigación, docencia y servicio. Finalmente, para su funcionamiento es necesario aplicar diversas técnicas grupales, Ander Egg (1991) la define de la siguiente manera:

Un conjunto de medios y procedimientos que, utilizando en situación de grupo, atiende simultáneamente a la productividad grupal (el logro de los objetivos) y a la gratificación. En otras palabras: procura que el grupo sea más operativo en cuanto su capacidad de alcanzar los objetivos propuestos, y que al ser parte de él la pertenencia sea gratificante para cada uno de sus miembros (p.81).

“Se trata de hacer que ocurran cosas que, de otro modo, no habrían ocurrido, o de crear alternativas, allí donde antes no había nada” (Egg, 1991).

Planificación de actividades

Línea estratégica de intervención	Problema o necesidad objeto de la intervención	Objetivo General	Objetivos específicos	Encuentros	Actividades
			OE1: -Concientizar cuando un consumo es problemático.	1	1. “Cine Psicoemocional” – Euphoria / Cap. 1 y 2 2. Trabajar <i>conceptos</i> relacionados a la <i>temática droga</i> e identificarlos entre todos.
		2		1. “Cine Psicoemocional” – Euphoria / Cap. 3 y 4 2. Trabajar <i>conceptos</i> relacionados a la <i>temática droga</i> e identificarlos entre todos.	
		OE2: -Fomentar el conocimiento sobre los factores de protección y de riesgo.		3	1. “Cine Psicoemocional” – Euphoria / Cap. 5 y 6 2. Trabajar sobre los <i>factores de protección</i> y reconocerlos entre todos.
				4	1. “Cine Psicoemocional” – Euphoria / Cap. 7 y 8 2. Trabajar sobre los <i>factores de riesgo</i> y

					reconocerlos entre todos.
			OE3: -Deconstruir la relación sujeto-consumo-contexto desde el Paradigma de la Complejidad.	5	1. “Cine Psicoemocional” – Euphoria / Cap. 9 y 10
					2. Reflexionar acerca de la protagonista, su consumo y contexto.
				6	1. TEDx – Sujeto, sustancia y sociedad ¿Dónde está el problema?
					2. Responder la pregunta de manera oral en grupos de cinco y compartirla con los compañeros. Reflexión y cierre.

Plan de Acción

En este Plan de Intervención se ha dispuesto realizar un taller psicoeducativo en el ciclo orientado de la escuela secundaria “I.P.E.M N°193 José María Paz”, con el objetivo de prevenir el consumo problemático de sustancias. En efecto, la propuesta consiste en un “Cine Psicoemocional” para un grupo de quince alumnos con un total de seis encuentros. La frecuencia será de un encuentro por semana el día miércoles de 8:00hs a 12:00hs, es decir, el taller durará un mes y medio aproximadamente. El mismo, contará con doce actividades, todas ellas apuntando a fortalecer el objetivo general de este trabajo.

Actividades

Encuentro N°1

En lo que refiere al primer encuentro, se ha organizado llevar a cabo dos actividades. La primera, consiste en mirar los dos primeros capítulos de la serie “Euphoria” creada por Ron Leshem, Daphna Levin y Tmira Yardeni. Y la segunda, fomentar el conocimiento de algunos conceptos relacionados a la temática droga e identificarlos en los capítulos nombrados.

Tema: consumo problemático de sustancias.

Objetivo general del encuentro: trabajar conceptos relacionados a la temática droga e identificarlos.

Actividad N°1: “Dejar de ver para mirar” - Parte 1

- **Materiales:** espacio acogedor y luminoso, una computadora, una pantalla, un proyector y dieciséis sillas.
- **Tipo de estrategia:** visual.
- **Tiempo estimado:** dos horas aproximadamente.
- **Instrucciones para el coordinador:**
 1. En primer lugar, el coordinador se presentará frente a los integrantes del taller, y viceversa. Luego, les dirá que formarán parte de un taller psicoeducativo que tiene el objetivo de prevenir el consumo problemático sustancias.
 2. En segundo lugar, el mismo mencionará que se trabajará con la serie Euphoria y en este primer encuentro verán los dos primeros capítulos. Al finalizar, se hará un recreo de 15 minutos.

Actividad N°2: “Dejar de ver para mirar” – Parte 2

- **Materiales:** espacio acogedor y luminoso, dieciséis sillas, un pizarrón, quince: cuadernos, lapiceras y resaltadores.
- **Tipo de estrategia:** didáctica.
- **Tiempo estimado:** una hora aproximadamente.
- **Instrucciones para el coordinador:**
 3. Al volver del recreo, se abordarán los siguientes conceptos relacionados al campo de la drogodependencia como: droga, adicción, uso, hábito, abuso de sustancias y dependencia (física y psíquica); luego se desarrollará un debate y se identificarán los conceptos entre todos.
 4. Finalización del primer encuentro.

Encuentro N°2

Cabe resaltar que, el siguiente encuentro es una continuación del primero, ya que se trata de mirar el Cine Psicoemocional como un proceso abierto y en continuo desarrollo.

Tema: consumo problemático de sustancias.

Objetivo general del encuentro: ahondar más profundamente el conocimiento de los conceptos claves con respecto a la temática droga e identificarlos.

Actividad N°1: “A-dicción – falta de un decir” – Parte 1

- **Materiales:** espacio acogedor y luminoso, una computadora, una pantalla, un proyector y dieciséis sillas.
- **Tipo de estrategia:** visual.
- **Tiempo estimado:** dos horas aproximadamente.
- **Instrucciones para el coordinador:**
 1. El coordinador saludará a los alumnos y les preguntará cómo se sintieron con relación al encuentro anterior.
 2. Después, les dirá que seguirán trabajando con el capítulo 3 y 4 del Cine Psicoemocional, es importante mencionarlo por su nombre para poder contextualizar.
 3. Se hará un recreo de 15 minutos para dar continuación a la segunda actividad del encuentro.

Actividad N°2: “Adicción- falta de un decir” – Parte 2

- **Materiales:** espacio acogedor y luminoso, dieciséis sillas, un pizarrón, quince: cuadernos, lapiceras y resaltadores.
- **Tipo de estrategia:** didáctica.
- **Tiempo estimado:** una hora aproximadamente.
- **Instrucciones para el coordinador:**
 1. El coordinador expresará que seguirán conociendo conceptos claves con respecto al campo de la drogodependencia como: síndrome de abstinencia, Craving, tolerancia, intoxicación, patología dual, politoxicomanía, drogodependencia; luego se desarrollará un segundo debate y se identificarán los conceptos entre todos.
 2. Finalización del segundo encuentro.

Encuentro N°3:

Este encuentro tiene como finalidad seguir profundizando en el campo de las adicciones desde una mirada compleja y teniendo en consideración los contextos saludables.

Tema: factores de protección en el consumo problemático de sustancias.

Objetivo general del encuentro: fomentar el conocimiento de los factores de protección.

Actividad N°1: ¿Qué me protege? – Parte 1

- **Materiales:** espacio acogedor y luminoso, una computadora, una pantalla, un proyector y dieciséis sillas.
- **Estrategia:** visual.
- **Tiempo estimado:** dos horas aproximadamente.
- **Instrucciones para el coordinador:**
 1. El coordinador los saludará a los alumnos y les preguntará cómo se sienten con respecto a la dinámica de trabajo.
 2. Después, les dirá que seguirán con el capítulo 5 y 6 del Cine Psicoemocional.
 3. Al terminar, se hará un recreo de 15 minutos.

Actividad N°2: ¿Qué me protege? – Parte 2

- **Materiales:** espacio acogedor y luminoso, dieciséis sillas, un pizarrón, quince: cuadernos, lapiceras y resaltadores.
- **Estrategia:** didáctica.
- **Tiempo estimado:** una hora aproximadamente.

- **Instrucciones para el coordinador:**

1. El mismo, mencionará que se abordarán aquellos factores de protección que reducen, atenúan o inhiben el consumo de sustancias, por ejemplo: factores familiares, comunitarios, de los compañeros e iguales, escolares e individuales.
2. Una vez que los alumnos se hayan familiarizado con los factores mencionados, se los reconocerá a lo largo de la serie.
3. Finalización del tercer encuentro.

Encuentro N°4

A continuación, se llevará a cabo el encuentro n°4, cuya finalidad es abordar los factores de riesgo que aumentan o mantienen el uso o abuso de drogas.

Tema: factores de riesgo en el consumo problemático de sustancias.

Objetivo general del encuentro: fomentar el conocimiento acerca de los factores de riesgo.

Actividad N°1: ¿Qué cualidades me generan riesgos? – Parte 1

- **Materiales:** espacio acogedor y luminoso, una computadora, una pantalla, un proyector y dieciséis sillas.
- **Estrategia:** visual.
- **Tiempo estimado:** dos horas aproximadamente.
- **Instrucciones para el coordinador:**
 1. El coordinador, procederá de la siguiente manera: saludará a los alumnos y les preguntará si se sienten a gusto con los encuentros.
 2. En segundo lugar, se seguirá trabajando con los capítulos 7 y 8.
 3. Una vez finalizado, se hará un corte de 15 minutos y se volverá al espacio de trabajo.

Actividad N°2: ¿Qué cualidades me generar riesgos? – Parte 2

- **Materiales:** espacio acogedor y luminoso, dieciséis sillas, un pizarrón, quince: cuadernos, lapiceras y resaltadores.
- **Estrategia:** didáctica
- **Tiempo estimado:** una hora aproximadamente.

- **Instrucciones para el coordinador:**

1. En el espacio de trabajo, el mismo llevará a cabo aquellos factores de riesgo que aumentan o mantienen la problemática del consumo de sustancias, por ejemplo: factores familiares, comunitarios, de los compañeros e iguales, escolares e individuales.
2. Una vez elaborados, se los reconocerá entre todos y se reflexionará sobre estos.
3. Finalización del cuarto encuentro.

Encuentro N°5

El penúltimo encuentro, tiene como propósito dar un cierre al Cine Psicoemocional, mirando como un proceso abierto y complejo al consumo problemático de sustancias.

Tema: tríada sujeto-consumo-contexto.

Objetivo general del encuentro: repensar la tríada mencionada con relación a la protagonista desde el paradigma de la Complejidad.

Actividad N°1: “Fuerza para soportar” – Parte 1

- **Materiales:** espacio acogedor y luminoso, una computadora, una pantalla, un proyector y dieciséis sillas.
- **Estrategia:** visual.
- **Tiempo estimado:** dos horas aproximadamente.
- **Instrucciones para el coordinador:**
 1. Les expresará a los alumnos que será el último encuentro con respecto al Cine Psicoemocional.
 2. Concluirán los dos últimos episodios de la serie y harán un corte de 15 minutos, después ingresarán nuevamente a las aulas.

Actividad N°2: “Fuerza para soportar” – Parte 2

- **Materiales:** espacio acogedor y luminoso, dieciséis sillas, un pizarrón, dos marcadores de pizarra y quince: cuadernos, lapiceras y resaltadores.
- **Estrategia:** didáctica.
- **Tiempo estimado:** una hora aproximadamente.

- **Instrucciones para el coordinador:**

1. El coordinador les dirá que se sentarán en forma de círculo para mirarse los rostros uno con otros.
2. En segundo lugar, repensarán la tríada sujeto-consumo-contexto de la protagonista.
3. En tercer lugar, el coordinador dibujará un triángulo en el pizarrón y en cada punto de este escribirá las siguientes palabras: sujeto-consumo-contexto.
4. Luego, se acercarán de a uno y colocarán palabras claves con respecto a la tríada repensada.
5. En quinto lugar, reflexionaran sobre la misma.
6. En sexto lugar, se les preguntará nuevamente cómo se sintieron y cuáles eran sus expectativas sobre el Cine Psicoemocional.
7. Finalización del penúltimo encuentro.

Encuentro N°6

El último encuentro, tiene como motivo mirar una charla TEDx del autor Carlos Denim sobre el sujeto-consumo-contexto.

Tema: tríada sujeto-consumo-contexto.

Objetivo general del encuentro: reforzar la tríada sujeto-consumo-contexto desde el paradigma de la Complejidad.

Actividad N°1: ¿Dónde está el problema? – Parte 1

- **Materiales:** espacio acogedor y luminoso, una computadora, una pantalla, un proyector y dieciséis sillas.
- **Estrategia:** visual.
- **Tiempo estimado:** 20 minutos aproximadamente.
- **Instrucciones para el coordinador:**
 1. Primero, el coordinador saludará a los alumnos y les mencionará el objetivo general del encuentro; además de recordarles que es el último del taller psicoeducativo.
 2. Segundo, se verá la charla propuesta.
 3. Tercero, se hará un recreo de 10 minutos.

Actividad N°2: ¿Dónde está el problema? – Parte 2

- **Materiales:** espacio acogedor y luminoso, dieciséis sillas, un pizarrón y dos marcadores de pizarra.
- **Tiempo estimado:** una hora aproximadamente.
- **Instrucciones para el coordinador:**

1. El mismo, les planteará la siguiente consigna: ¿Dónde está el problema de las adicciones? y les dirá que formen grupos de cinco participantes para responderla de forma oral.
2. Agregará, que traten de pensarlo de forma holística con relación a lo trabajado en los seis encuentros.
3. Después, escribirá las respuestas en el pizarrón a través de una lluvia de ideas.
4. Por último, se hará una reflexión grupal sobre lo elaborado y el coordinador les preguntará cómo se sintieron al respecto otra vez y si tienen alguna crítica constructiva con relación al taller psicoeducativo.
5. Finalización del taller.

Diagrama de Gantt

Encuentro	Nº 1	Nº2	Nº3	Nº4	Nº5	Nº6
Actividades	Semana 1	Semana 1	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6
"Dejar de ver para mirar" - Parte 1						
"Dejar de ver para mirar" - Parte 2						
"Adicción - falta de un decir" - Parte 1						
"Adicción - falta de un decir" - Parte 2						
"¿Qué me protege?" - Parte 1						
"¿Qué me protege?" - Parte 2						
"¿Qué cualidades me generan riesgos?" - Parte 1						
"¿Qué cualidades me generan riesgos?" - Parte 2						
"Fuerza para soportar" - Parte 1						
"Fuerza para soportar" - Parte 2						
"¿Dónde está el problema?" - Parte 1						
"¿Dónde está el problema?" - Parte 2						

Recursos

A continuación, se presentarán los recursos necesarios para llevar a cabo el taller psicoeducativo.

Recursos	Listado
<ul style="list-style-type: none"> • Humanos 	<ul style="list-style-type: none"> • Un profesional Psicólogo
<ul style="list-style-type: none"> • Materiales Técnicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Espacio acogedor y luminoso • 1 computadora • 1 pantalla • 1 proyector • 16 sillas • 1 pizarrón • 2 marcadores de pizarra • 15 cuadernos • 15 lapiceras • 15 fibrones

Presupuesto

En consiguiente, se destacan materiales no provistos por la institución:

Recursos	Listado	Presupuesto
<ul style="list-style-type: none"> Humanos 	<ul style="list-style-type: none"> Un profesional psicólogo (total de honorarios del taller psicoeducativo) 	\$15240
<ul style="list-style-type: none"> Materiales Técnicos 	<ul style="list-style-type: none"> 2 marcadores de pizarra Edding 	\$400
	<ul style="list-style-type: none"> 15 cuadernos A4 	\$2250
	<ul style="list-style-type: none"> 15 lapiceras Bic trazo fino 	\$930
	<ul style="list-style-type: none"> 15 resaltadores Stabilo (caja por quince) 	\$2395
		Total: \$21215

Evaluación

Carrión, R. y Berasategi, V. (2010) citadas en (Universidad Siglo 21, 2019) , se refieren a esta etapa en los siguientes términos:

“Para realizar un seguimiento y evaluación, los principales instrumentos o herramientas que se utilizan son, por un lado, los indicadores y fuentes de verificación y, por el otro, los cuestionarios de recogida de información. Los indicadores y fuentes de verificación se establecen con relación a los objetivos planteados y servirán tanto para la monitorización o evaluación continua del proyecto como para la evaluación final del mismo. El indicador es la variable de referencia que utilizará quien evalúe para determinar si se han logrado los resultados y cuantificar las desviaciones, mientras que la fuente de verificación es el lugar en el que se recoge la información relativa a dicha variable.” (p. 52).

En este caso, para evaluar el taller psicoeducativo se confeccionó un cuestionario que se aplica dos veces de manera individual, primero, antes de comenzar el primer encuentro y segundo, al finalizar el último. De esta manera, se podrán comparar los resultados y observar si hubo cambios significativos; finalmente se plasmarán los mismos en una matriz de evaluación de impacto.

Resultados esperados

En consonancia al Plan de Intervención presentado en la escuela secundaria “I.P.E.M N°193 José María Paz”, se pretende cumplir los objetivos propuestos, principalmente, prevenir el Consumo Problemático de Sustancias. Se considera que, el Cine Psicoemocional es un dispositivo innovador y acorde a la época. También, ayudará a prevenir los factores de riesgo y a aumentar los factores de protección a través de las distintas actividades visuales y didácticas que fueron planteadas; además de deconstruir la triada sujeto-consumo-contexto con una mirada reflexiva desde el Paradigma de la Complejidad.

Del mismo modo, conocer los conceptos claves de la temática droga será propicio para entender los momentos que atraviesa un sujeto en el consumo problemático, asimismo, esto dará hincapié a la promoción y prevención respectivamente. Lo mencionado anteriormente, aportará un espacio saludable en las aulas.

Conclusión

El desarrollo de este Plan de Intervención fue muy importante para profundizar la mirada en los consumos problemáticos de los adolescentes y los contextos que los rodean. A modo de hipótesis, trabajar sobre la promoción y la prevención de factores de riesgo y protección ayudará a que un consumo no se convierta en problemático. Por eso, es necesario que las aulas dispongan con estos espacios para “aprender haciendo”, para que circulen los prejuicios con respecto a los consumos y puedan ser pensados y repensados de una manera compleja.

También, preguntarse cuáles son las necesidades del sujeto, qué es lo que le da el consumo o consumismo para satisfacer las mismas. Además, comprender la época en la que estamos viviendo, donde la levedad parece cobrar un lugar relevante.

Asimismo, este taller presenta la debilidad de no ir al campo y recolectar los datos, debido a la situación actual de Covid-19 que nos encontramos atravesando como sociedad. Por último, como recomendación a futuro, es imprescindible ir actualizando el material del Cine Psicoemocional para que sea coincidente con la época.

Referencias

Aberastury, A. (1959). El mundo adolescente. *Revista Uruguaya de Psicoanálisis*, 3.

Barrón, M. (2010). *Adicciones - Nuevos paraísos artificiales*. Córdoba: Brujas.

Becoña Iglesias, E., & Cortés , T. (2010). *Manual de Adicciones para psicólogos especialistas en psicología clínica en formación*. Valencia: Socidrogalcohol.

Colectivo de Reflexión sobre Consumos. (2020). *Drogas y Cuarentena*. Buenos Aires.

Echeverría, R. (2009). *Escritos sobre aprendizaje*. Buenos Aires: Granica.

Egg, A. (1991). *El taller, una alternativa para la renovación pedagógica*. Buenos Aires : Magisterio del Río de La Plata.

Freud, S. (1930). *El Malestar en la Cultura*. Alianza.

Gobierno de la Provincia de Córdoba. (2013). *Programas de prevención institucional*.

Obtenido de Vivir la escuela: <https://www.cba.gov.ar/programas-de-prevencion-institucional/>

Gómez, R. (2007). *Drogas y Control Social*. Córdoba: Brujas.

Griffa, M., & Moreno, E. (2005). *Claves para una psicología del desarrollo*. Buenos Aires: Lugar.

Knobel, M. (1970). *El síndrome de la adolescencia normal*. Buenos Aires: Paidós.

Manes, F. (2014). *El cerebro adicto*.

Morín, E. (1990). *Introducción al pensamiento complejo*. Buenos Aires: Gedisa.

Orantos, J. M. (1996). *El mundo de las drogas*. Madrid: San Pablo.

Palma, H. (2008). *Filosofía de las Ciencias. Temas y Problemas*. Buenos Aires.

Pujol, R. (2002). *Un nuevo marco para orientar respuestas a las dinámicas sociales: el paradigma de la complejidad*. Obtenido de http://www.intranet.senasa.gov.ar/intranet/imagenes/archivos/peps/Documentos_y_articulos/Paradigma-de-la-complejidad.pdf

Rodolfo, R. (1992). *El adolescente y sus trabajos*. Buenos Aires: Paidós.

Universidad Siglo 21. (2019). *Canvas*. Obtenido de <https://siglo21.instructure.com/courses/11571/pages/plan-de-intervencion-modulo-0>

Universidad Siglo 21. (2019). *Canvas*. Obtenido de Instituto Provincial de Enseñanza Media : <https://siglo21.instructure.com/courses/11571/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Universidad Siglo 21. (2019). *Canvas*. Obtenido de Delimitación del problema: <https://siglo21.instructure.com/courses/11571/pages/plan-de-intervencion#lectural>

Universidad Siglo 21. (2019). *Canvas*. Obtenido de
<https://siglo21.instructure.com/courses/11571/pages/plan-de-intervencion#lectura3>

Anexo**Anexo I**

Encuentro N°: 1, 2, 3, 4 y 5

Euphoria

Vídeo recuperado de: <https://www.sensacine.com/series/serie-22215/video-19562084/>



Anexo II

Encuentro N°6

TEDx: sustancia, sujeto y sociedad: ¿Dónde está el problema? – Carlos Denim

Vídeo recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=6Pk7hWBg8uk&t=23s>



Anexo III

Cuestionario

El presente cuestionario fue creado ad hoc y se entregará en dos momentos: primero, antes de comenzar con las actividades del taller y luego, una vez finalizadas las mismas.

La escala de valoración es representada de la siguiente manera: totalmente de acuerdo (1), de acuerdo (2), neutral (3), en desacuerdo (4), totalmente en desacuerdo (5).

El alumno deberá marcar con una X la respuesta seleccionada.

Ítems	1	2	3	4	5
• Droga es toda sustancia psicoactiva.					
• Es lo mismo usar o abusar de una sustancia psicoactiva.					
• El consumo reiterado no hace a una persona dependiente.					
• Si un sujeto irrumpe bruscamente el consumo no tendrá efectos fisiológicos ni psicológicos.					
• Un sujeto puede ingresar al consumo por falta de motivación personal.					
• Si un individuo presenta apoyo familiar y social puede disminuir su riesgo de consumo.					
• Si un individuo cuenta con un clima institucional positivo puede disminuir su riesgo de consumo.					

<ul style="list-style-type: none"> • Si un individuo cree en sí mismo puede disminuir su riesgo de consumo. 					
<ul style="list-style-type: none"> • Si un individuo cuenta con compañeros consumidores puede aumentar su riesgo al consumo. 					
<ul style="list-style-type: none"> • Si un individuo tiene bajo rendimiento académico puede aumentar su riesgo al consumo. 					
<ul style="list-style-type: none"> • Aquella persona que se adapta al cambio es poco probable que ingrese al consumo. 					
<ul style="list-style-type: none"> • Una persona capaz de soportar las adversidades puede reflexionar de manera compleja. 					
<ul style="list-style-type: none"> • El sujeto consume porque hay una oferta en la sociedad. 					
<ul style="list-style-type: none"> • La palabra es un instrumento relevante para relacionarse. 					
<ul style="list-style-type: none"> • Toda conducta adictiva genera un vaciamiento subjetivo. 					

Anexo IV

Matriz de evaluación de impacto

Categoría de análisis	Indicadores	Respuesta (entrevista individual, entrevista grupal)
<ul style="list-style-type: none"> Consumo Problemático de Sustancias. 	<p>Los integrantes del taller lograron trabajar conceptos claves con relación a la temática droga e identificaron cuando un consumo es problemático.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> Factores de protección y de riesgo. 	<p>Los integrantes contaban con cierto conocimiento previo acerca de los factores mencionados y pudieron trabajar de forma eficaz con ellos.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> Sujeto-Consumo-Contexto desde el Paradigma de la Complejidad. 	<p>Los integrantes pudieron deconstruir la triada sujeto-consumo-contexto y reflexionar sobre la misma a través del Cine Psicoemocional.</p>	